

**INFORME SOBRE CAPITAL, GESTIÓN DE RIESGOS Y OTROS REQUISITOS
PRUDENCIALES (PILAR III – DISCIPLINA DE MERCADO) AL 31/03/2021**

Sección 1 – Visión general de la gestión de riesgos, aspectos prudenciales clave y activos ponderados por riesgo

Formulario 1.1: Mediciones clave

		a	b	c	d	e
		31/03/2021	31/12/2020	30/09/2020	30/06/2020	31/03/2020
Responsabilidad Patrimonial Neta (RPN)						
1	Capital Común	1.187.053	1.170.721	1.172.828	1.156.147	1.170.254
2	Patrimonio Neto Esencial (PNE)	1.187.053	1.170.721	1.172.828	1.156.147	1.170.254
3	Patrimonio Neto Complementario (PNC)	0	0	0	0	0
4	RPN total	1.187.053	1.170.721	1.172.828	1.156.147	1.170.254
Activos ponderados por riesgo de crédito, de mercado y operacional APR						
5	Total APR	11.687.208	10.835.147	11.672.286	10.482.490	9.053.950
Ratios de capital como porcentaje de los APR						
6	Ratio de capital común (en %)	10,16%	10,80%	10,05%	11,03%	12,93%
7	Ratio PNE (en %)	10,16%	10,80%	10,05%	11,03%	12,93%
8	Ratio PNC (en %)	0%	0%	0%	0%	0%
9	Ratio RPN (en %)	10,16%	10,80%	10,05%	11,03%	12,93%
Requerimiento de capital común por riesgo sistémico como porcentaje de activos ponderados por riesgo de crédito						
10	Requerimiento de capital común por riesgo sistémico como porcentaje de activos ponderados por riesgo de crédito (en %)	0%	0%	0%	0%	0%
Requerimientos adicionales de capital común como porcentaje de activos ponderados por riesgo de crédito (en %)						
11	Colchón de conservación de capital exigido (en %) (2,5% a partir de 2019)	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%
12	Capital común disponible para cumplir con los requerimientos adicionales de capital común, después de cumplir con los requerimientos mínimos de capital y, si aplica, el requerimiento de capital por riesgo sistémico (en %)	5,66%	6,30%	5,55%	6,53%	8,43%
Ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes						
13	Total de activos y riesgos y compromisos contingentes	21.805.969	20.599.761	19.853.789	17.011.055	15.226.644
14	Ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes (en %) (4) / (13)	5,44%	5,68%	5,91%	6,80%	7,69%
Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL)						
15	Total de Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	4.890.028	5.714.478	4.258.957	4.242.920	3.049.079
16	Salidas de efectivo totales netas	1.596.785	1.299.080	1.352.667	1.115.485	952.338
17	RCL (en %)	3,15	4,43	3,20	3,81	3,24
Ratio de Financiación Neta Estable						
18	Total de Financiación Neta Estable Disponible (FED)	12.372.247	11.166.875	11.882.695	11.004.272	10.011.876
19	Total de Financiación Neta Estable Requerida (FER)	10.591.137	9.803.407	9.863.530	8.048.379	6.886.335
20	RFNE (en %)	117%	114%	120%	137%	145%

Tabla 1.2: Enfoque para la gestión de riesgos

Objetivos y principios generales de la gestión de los riesgos:

La gestión integral de riesgos de la Institución, tiene como objetivo garantizar, con razonable seguridad, la consecución de los objetivos estratégicos y por ende, el desarrollo equilibrado de la Institución mediante la medición, prevención y mitigación de los riesgos financieros y bancarios utilizando las mejores prácticas.

Los riesgos comprendidos son:

- Riesgo Estratégico
- Riesgo de Crédito
- Riesgos de Mercado
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo Operativo
- Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Riesgo de Cumplimiento
- Riesgo de Reputación
- Riesgo País
- Riesgo Legal

La estrategia de riesgos de Banque Heritage (Uruguay) S.A. se basa en la prudencia para asumir los riesgos inherentes a la intermediación financiera para el manejo financiero de la Institución y para la correcta utilización de los recursos físicos, humanos y tecnológicos. Por ello, la institución define su apetito de riesgo y establece distintos límites de riesgo con el fin de cumplir con sus objetivos estratégicos.

La fortaleza de la gestión de los riesgos de la Institución se basa en su Gobierno Corporativo, en donde el Directorio define los objetivos estratégicos, aprueba el plan de negocios y realiza el seguimiento con una periodicidad bimestral y el Comité Ejecutivo se involucra proactivamente en los procesos vigentes.

Estructura jerárquica:

Las disposiciones estatutarias sobre Gobierno Corporativo, administración y representación de la institución están a cargo de un Directorio integrado por un número de directores determinado por los accionistas entre un mínimo de 3 y un máximo de 10 miembros titulares elegidos anualmente por la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Cada Directorio designará su Presidente, Secretario y demás autoridades que juzgue convenientes.

La estructura de administración y control de Banque Heritage (Uruguay) S.A., está liderada por la Gerencia General quien junto con su equipo gerencial implementa la estrategia pautaada por el Directorio.

El Directorio tiene diversas funciones relacionadas con la gestión de los riesgos entre las que se encuentran:

- Aprobar la estrategia y el plan de negocios de la entidad y realizar su seguimiento periódico.
- Aprobar la estrategia de riesgos, acorde con el plan de negocios.
- Corroborar/Evaluar que el Banco posee el capital necesario para el nivel de riesgos que presenta.
- Aprobar la estructura organizacional de acuerdo con el plan de negocios y designar a los principales gerentes.
- Aprobar los reglamentos de los Comités y designar a sus Presidentes.
- Seleccionar, evaluar, retribuir y en su caso reemplazar a la alta gerencia.
- Aprobar el Código de Ética de la sociedad y procurar su cumplimiento.
- Aprobar políticas para evitar o administrar conflictos de interés.

Los Comités que gestionan los distintos riesgos son:

- Comité Ejecutivo, responsable de la conducción del banco en sus operaciones;
- Comité de Cumplimiento, responsable del control de riesgos de cumplimiento y AML/FT;
- Comité de Activos y Pasivos, responsable del control de los riesgos de mercado y liquidez;

- Comité de Créditos, responsable del control de riesgos de créditos;
- Comité de Tecnología, responsable de la gestión de los riesgos tecnológicos;
- Comité Integral de Riesgos, responsable del control integral de Riesgos;
- Comité de Auditoría, responsable de la definición del Plan de Auditoría y del monitoreo del resultado del mismo.

Canales para comunicar y promover la cultura de gestión de riesgos:

La gestión de riesgos involucra a todo el personal de la Institución, que debe adoptar las recomendaciones impartidas por el Directorio en materia de manejo de riesgos.

La fortaleza de la gestión de los riesgos de la Institución se basa en su gobierno corporativo, en donde el Directorio define los objetivos estratégicos, aprueba el plan de negocios, y realiza el seguimiento del status de los riesgos de la institución, recibiendo un resumen de los análisis presentados en el Comité Integral de Riesgos, Comité de Activos y Pasivos y Comité de Créditos. A su vez, el Comité Ejecutivo se involucra proactivamente en los procesos vigentes, interviniendo en los mismos donde le corresponde, dando su visión y opinión siguiendo el principio de los 4 ojos y de contraposición de intereses.

El Código de Ética del Banco, el manual de prevención de lavado de activos y fraude se difunde a todos los empleados y funcionarios del Banco.

Informes de gestión:

Mensualmente se presenta al Comité de Activos y Pasivos un resumen de la utilización de los límites de riesgo de mercado y liquidez, detalle de los excesos identificados, análisis de estrés y monitoreo de los indicadores de alerta temprana asociados al Plan de Contingencia de Liquidez.

Bimestralmente se presenta al Comité Integral de Riesgos un informe que incluye un resumen de los principales temas asociados a los distintos riesgos a los que está expuesta la Institución.

Cuando se requiere se presenta al Comité de Créditos un informe con análisis de concentración de la cartera de créditos, análisis de indicadores de alerta temprana y seguimiento de clientes en "Watch List".

Todos los reportes presentados a los Comités antes mencionados se presentan al Directorio.

Adicionalmente, en oportunidad de cada Directorio se presenta información al mismo que proviene de todas las Gerencias del Banco.

Formulario 1.3: Visión general de los activos ponderados por riesgo

		a	b	c
		APR totales		Requerimientos mínimos de capital (no incluye riesgo sistémico)
		31/03/2021	31/12/2020	31/03/2021
1	Riesgo de crédito (excluido el riesgo de crédito en las operaciones con derivados)	8.898.604	7.986.555	400.437
2	Riesgo de crédito en las operaciones con derivados	6.566	2.732	295
3	Riesgo de mercado	1.723.234	1.873.580	77.546
4	Riesgo operacional	1.058.803	972.279	47.646
5	Total (1+2+3+4)	11.687.208	10.835.147	525.924

a	b	c	d	e	f	g	h	
Valores contables según se publican en los estados financieros al 31.12.20	Valores contables de partidas:							Sujetas a deducción de capital
	Sujetas al requerimiento de capital por riesgo de crédito		Sujetas al requerimiento de capital por riesgo de mercado					
	En todas las operaciones (excepto derivados)	En las operaciones con derivados	Riesgo de tasa de interés	Riesgo de acciones	Riesgo de mercancías	Riesgo de tipo de cambio		
Pasivo								
2.1 - Pasivos financieros a costo amortizado	18.155.813	-	-	-	-	-	18.155.813	-
2.1.1 - Banco Central del Uruguay	400.277						400.277	
2.1.2 - Depósitos sector financiero	211.459						211.459	
2.1.3 - Depósitos sector no financiero privado	14.967.262						14.967.262	
2.1.4 - Depósitos sector no financiero público	211						211	
2.1.5 - Débitos representados por valores negociables	2.569.075						2.569.075	
2.1.6 - Otros	7.529						7.529	
2.2 - Cartera a valor razonable con cambios en resultados	164	-	-	-	-	-	164	-
2.2.1 - Débitos representados por valores negociables	0						-	
2.2.2 - Depósitos	0						-	
2.2.3 - Derivados de negociación	164						164	
2.2.4 - Posición corta en valores	0						-	
2.2.5 - Otros	0						-	
2.3 - Opción valor razonable con cambios en resultados	0	-	-	-	-	-	-	-
2.3.1 - Depósitos	0						-	
2.3.2 - Débitos representados por valores negociables	0						-	
2.3.3 - Otros	0						-	
2.4 - Otros pasivos financieros	12.974	-	-	-	-	-	12.974	-
2.4.1 - Provisiones por riesgos contingentes	12.974						12.974	
2.4.2 - Provisiones por compromisos contingentes	0						-	
2.4.3 - Otros	0						-	
2.5 - Derivados de cobertura	0	-	-	-	-	-	-	-
2.6 - Pasivos asociados a activos no corrientes en venta	0	-	-	-	-	-	-	-
2.7 - Otras provisiones	42.520	-	-	-	-	-	42.520	-
2.7.1 - Déficit por planes de beneficios definidos y otras obligaciones a largo plazo	9.518						9.518	
2.7.2 - Para impuestos	32.556						32.556	
2.7.3 - Provisiones estadísticas y generales	0						-	
2.7.4 - Otras	446						446	
2.8 - Pasivos fiscales	7.359	-	-	-	-	-	7.359	-
2.8.1 - Corrientes	7.359						7.359	
2.8.2 - Diferidos	0						-	
2.9 - Otros pasivos	221.174						221.174	
2.10 - Obligaciones emitidas no negociables	0	-	-	-	-	-	-	-
2.10.1 - Pasivos subordinados	0						-	
2.10.2 - Acciones Preferidas	0						-	
2.10.3 - Capital reembolsable a la vista	0						-	
2.10.4 - Instrumentos subordinados convertibles en acciones	0						-	
Pasivo total	18.440.004	-	-	-	-	-	18.440.004	-

Tabla 2.2: Discrepancias entre la cuantía contable y la cuantía de exposición con fines regulatorios

Existen diferencias entre el valor contable descrito en el Formulario 2.1 “Correspondencia entre los estados financieros y las categorías de riesgo regulatorias” y las cuantías calculadas con fines prudenciales.

Para el requerimiento de capital por riesgo de crédito se computan además de la cuantía correspondiente al valor contable del activo, los riesgos y compromisos contingentes. En el caso de las operaciones con derivados para fines regulatorios no se considera el valor contable, sino el equivalente de riesgo de crédito de las mismas de acuerdo con la definición del Art. 161 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero. Adicionalmente el valor de los créditos y de los riesgos y compromisos contingentes se ajusta por la parte cubierta por las garantías, de acuerdo con la normativa de cómputo de garantías a los efectos de los requerimientos de capital por riesgo de crédito, tal como se detalla más adelante en el Formulario 5.2.2.

Para el requerimiento de capital por los riesgos de mercado, los derivados lineales no se computan por su valor razonable sino por su valor nominal.

Para el requerimiento de capital por riesgo de tipo de cambio se computa, en lugar de la posición neta en moneda extranjera la posición neta expuesta.

Sección 3 – Composición del capital regulatorio (Responsabilidad Patrimonial Neta)

Formulario 3.1: Composición de la Responsabilidad Patrimonial Neta

		Saldo al 31.12.20
Capital Común		
	Fondos propios	1.071.909
1	Capital integrado - acciones ordinarias	415.080
2	Aportes a capitalizar	0
3	Primas de emisión	0
4	Otros instrumentos de capital	0
5	(Valores propios)	0
6	Reservas	23.857
7	Resultados acumulados	556.869
8	Resultado del ejercicio	76.103
	Ajustes por valoración	150.170
9	Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	7.602
10	Coberturas de los flujos de efectivo	0
11	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0
12	Diferencia de cambio por negocios en el extranjero	0
13	Entidades valoradas por el método de participación	0
14	Superávit por revaluación	158.380
15	Diferencia de cotización de instrumentos financieros	23.784
16	Nuevas mediciones del pasivo o activo por beneficios definidos	0
17	Otros	(39.595)
	Capital común antes de conceptos deducibles	1.222.079
Capital común: conceptos deducibles		
18	Activos intangibles	30.118
19	Inversiones especiales	1.378
20	El neto, siempre que sea deudor, resultante de las partidas activas y pasivas con la casa matriz y las dependencias de esta área en el exterior originadas en movimientos de fondos, excluidas las operaciones con reembolso automático correspondientes a descuento de instrumentos derivados de operaciones comerciales emitidos o avalados por instituciones autorizadas a operar a través de los convenios de pagos y créditos recíprocos suscritos por los Bancos Centrales de los países miembros de ALADI, República Dominicana y Cuba	0
21	Activos por impuestos diferidos que no surjan de diferencias temporarias	19.862
22	Partidas incluidas en "Ajustes por valoración" correspondientes a "Coberturas de flujo de efectivo"	0
23	Importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo, expuesto en "Ajustes por valoración"	0
24	Activos de fondos o planes post-empleo de prestaciones definidas	0
25	Exceso que surja de comparar los activos por impuesto diferidos correspondientes a diferencias temporarias con el 10% del capital común, una vez descontadas las partidas 100% deducibles	0

		Saldo al 31.12.20
	Total conceptos deducibles del capital común	51.358
	Total Capital común	1.170.721
Capital adicional		
26	Acciones preferidas (y aportes no capitalizados correspondientes)	0
27	Instrumentos subordinados convertibles en acciones	0
28	Participación no controladora	0
	Total Capital adicional	0
	Total patrimonio Neto Esencial (PNE)	1.170.721
Patrimonio Neto Complementario (PNC)		
29	Obligaciones subordinadas	0
30	Provisiones generales sobre créditos por intermediación financiera correspondientes a estimaciones realizadas por la empresa para cubrir pérdidas futuras en la medida en que no estén adscritas a activos individualizados o a alguna categoría de ellos y que no reflejen una reducción en su valoración, con un límite del 1,25% del total de activos y riesgos y compromisos ponderados por riesgo de crédito	0
	Total PNC	0
	RPN total (PNE + PNC)	1.170.721
	APR	10.835.147
Ratios de capital como porcentaje de los APR		
31	Ratio de capital común (en %)	10,80%
32	Ratio PNE (en %)	10,80%
33	Ratio PNC (en %)	0%
34	Ratio RPN total (en %)	10,80%
Requerimiento de capital común por riesgo sistémico como porcentaje de activos ponderados por riesgo de crédito		
35	Requerimiento de capital común por riesgo sistémico como porcentaje de activos ponderados por riesgo de crédito (en %)	0%
Requerimientos adicionales de capital común como porcentaje de activos ponderados por riesgo de crédito (en %)		
36	Colchón de conservación de capital (en %) (2,5% a partir de 2019)	2,80%

Tabla 3.2: Obligaciones subordinadas, acciones preferidas e instrumentos subordinados convertibles en acciones computables para la Responsabilidad Patrimonial Neta

La institución no posee obligaciones subordinadas, ni acciones preferidas, ni instrumentos subordinados convertibles en acciones al 31 de diciembre de 2020.

Instrumento	Monto según balance	% de cómputo para RPN	Monto computable antes de aplicación de límite de PNC en RPN	Monto computable después de aplicación de límite de PNC en RPN
Obligaciones subordinadas:	0	0%	0	0
- menores de 12 meses	0	0%	0	0
- entre 12 y 24 meses	0	0%	0	0
- entre 24 y 36 meses	0	0%	0	0
- entre 36 y 48 meses	0	0%	0	0
- más de 48 meses	0	0%	0	0

Instrumento	Monto según balance	Monto computable en RPN
Acciones preferidas	0	0

Instrumento	Monto según balance	Monto computable en RPN
Instrumentos subordinados convertibles en acciones	0	0

Sección 4 – Ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes

Formulario 4.1: Divulgación del ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes

		a	b
		31/03/2021	31/12/2020
Exposiciones del estado de situación financiera consolidado			
1	Total de activos según estado de situación financiera	20.990.406	19.662.083
2	Menos: Activos que se deducen para el cálculo de Responsabilidad Patrimonial Neta (por el importe deducido)	49.465	51.358
3	Total de activos (1) - (2)	20.940.942	19.610.725
Exposición por riesgos y compromisos contingentes			
4	Total de exposiciones contingentes	862.460	986.532
Monto adicional por exposiciones con instrumentos financieros derivados			
5	Total de monto adicional por exposiciones con instrumentos financieros derivados	2.568	2.504
Responsabilidad patrimonial neta (RPN) y exposiciones totales			
6	RPN	1.187.053	1.170.721
7	Total de exposiciones ((3) + (4) + (5))	21.805.969	20.599.761
Ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes			
8	Ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes ((6) / (7))	5,44%	5,68%

Sección 5 – Riesgo de Crédito

Sección 5.1.1: Información cualitativa general sobre el riesgo de crédito

Políticas, procedimientos y mecanismos de control:

La política de créditos de Banque Heritage Uruguay S.A requiere establecer un límite o línea de crédito para cada cliente.

La decisión de aprobar o rechazar una línea está basada en una solicitud escrita realizada por el Departamento de Banca Corporativa, una evaluación sectorial y financiera, y una carátula resumen con la recomendación realizada por el Departamento de Riesgos (todo en su conjunto es denominado Propuesta de Crédito o CP).

El proceso de aprobación debe considerar todos los riesgos directos o contingentes así como las garantías existentes.

El Departamento de Banca Corporativa, a través del Ejecutivo de Cuenta proporciona la información relacionada con datos referentes a la empresa (management, accionistas, actividad, proveedores, clientes, perspectivas, estrategia, etc.).

La propuesta de crédito debe incluir una descripción del riesgo a asumir y su justificación tomando en consideración el negocio, la relación comercial y calidad del gerenciamiento, las condiciones financieras de la compañía y su situación en el mercado, así como también las razones existentes para otorgar el límite en moneda extranjera o local evaluando la fortaleza de la empresa y las características del límite solicitado, la tasa de interés, las condiciones de financiamiento, la operativa y las garantías ofrecidas.

El Departamento de Riesgos propondrá la categoría de riesgo que le corresponde al deudor de acuerdo a la normativa vigente del BCU.

En el caso de Instituciones Financieras, se opera con Instituciones Financieras autorizadas por el Comité de Créditos y/o el Directorio según corresponda. La operativa con estas contrapartes, se restringe únicamente a operaciones de Tesorería (ej.: colocaciones, compra/venta de moneda extranjera y/o valores) y Comercio Exterior.

Sin perjuicio de lo anterior se podrán desarrollar Programas de Crédito para límites de crédito de montos, plazos, tipo de operaciones y garantías a definir, que podrán tener un proceso de aprobación y niveles de autorización especiales.

Dichos Programas serán propuestos por el Departamento de Banca Corporativa y puestos a consideración de la Gerencia de Riesgos.

Una vez acordado los mismos se presentarán al Comité de Créditos y luego al Directorio para su aprobación.

Banque Heritage Uruguay S.A. ha elaborado una matriz sectorial donde se establece el apetito y la estrategia a desarrollar en los distintos sectores de mercado.

En cuanto a la aprobación de los límites de crédito, existen distintos niveles de autorización dependiendo de los montos que se aprueban. Quienes aprueban son: Directorio, Comité de

Crédito, Gerente de Riesgos, Jefe de Créditos, Deputy de Jefe de Créditos y aprobación conjunta de la Gerencia de Riesgos y la Gerencia de Banca Corporativa.

Estructura jerárquica:

Es responsabilidad de cada Ejecutivo de Cuenta y del Departamento de Riesgos realizar el seguimiento adecuado de sus clientes a efectos de asegurar que eventuales cambios en los supuestos que fueron considerados para la aprobación del crédito no impacten negativamente las posibilidades de recupero.

Es responsabilidad del Ejecutivo de Cuenta comunicar al Departamento de Riesgos, cualquier deterioro en el negocio del cliente que podría impactar negativamente en la calidad del riesgo asumido y su recupero.

Los planes de acción se deciden conjuntamente con el Ejecutivo de Cuenta.

El Comité de Créditos es el órgano de control y monitoreo final de la cartera de créditos.

El Departamento de Riesgos es el encargado de realizar la Evaluación de la Clasificación de la cartera conforme a la recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero. Las calificaciones de riesgo deben ser aprobadas por el Jefe de Créditos/Gerente de Riesgos.

Quienes aprueban límites de crédito, dependiendo de los montos son: Directorio, Comité de Crédito, Gerente de Riesgos, Jefe de Créditos, Deputy de Jefe de Créditos y aprobación conjunta de la Gerencia de Riesgos y la Gerencia de Banca Corporativa.

Herramientas de gestión e informes de gestión:

Dentro del área de Créditos se destacan los siguientes controles:

- Asociados a garantías: control de las mismas en las solicitudes de crédito, en el caso de stand by, hipotecas y fianzas contabilización, custodia física y autorización de liberaciones;
- Aviso al Gerente de Riesgos y Ejecutivos de Cuentas de las operaciones con más de siete días de vencidas;
- Control de límites en reducción;
- Preparación de las propuestas de crédito;
- Análisis de la concentración de los créditos por sector de actividad, cuando sea requerido;
- Análisis de los indicadores de alerta temprana tales como: variación de la cotización \$/US\$, evolución del IPC, morosidad del sistema financiero, evolución de los precios de los commodities. En caso de identificar una alerta se identifican y analizan los clientes que se verían afectados por la misma;
- Stress test anual a partir de indicadores elegidos y a partir de los cuales se realiza un stress de todo el portafolio;
- Seguimiento de los clientes en "Watch list": informe que se prepara mensualmente analizando la evolución en cuanto a cumplimiento/situación financiera u otros aspectos que presenta el cliente.

Los últimos cuatro son presentados según corresponda al Comité de Créditos, al Comité Integral de Riesgos y/o al Directorio.

Control de Créditos es el responsable de que todos los desembolsos solicitados estén dentro de los límites aprobados y los toques de riesgos ya que los límites de créditos aprobados se establecen considerando los toques de riesgos establecidos por el Regulador.

Créditos como Control de Créditos realizan controles sobre las garantías como ser: condiciones, tasaciones y vencimientos.

Los sistemas informáticos que soportan la gestión del riesgo de crédito son el Core System del banco (AS400 – Bantotal), el sistema de manejo de inversiones (INVER) y sistema transaccional (Dprocess).

Formulario 5.1.2: Composición de riesgos Sector Financiero y Sector No Financiero

La cartera de riesgos ha sido clasificada en base a las normas contables establecidas por la Superintendencia de Servicios Financieros (Anexo 1 nuevo marco contable).

Se han constituido las cuantías de deterioro necesarias para cubrir las eventuales pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los créditos, de acuerdo con las referidas normas contables (Anexos 2, 3 y 4 nuevo marco contable).

Riesgos con el SECTOR NO FINANCIERO al 31/12/2020 clasificados en:	Créditos vigentes	Deterioro	Créditos vencidos	Deterioro	Créditos diversos	Deterioro	Riesgos y compromisos contingentes	Deterioro
1A	137.587	-	-	-	-	-	147.248	-
1C	2.562.606	81.679	-	-	2.715	-	473.194	2.113
2A	876.075	9.308	-	-	-	-	147.830	1.914
2B	1.602.987	31.832	-	-	20	-	183.838	5.412
3	533.751	36.172	6	1	12.342	2.098	47.173	3.313
4	190.721	7.191	1.948	256	172	22	1	-
5	16.738	16.738	129.380	41.493	4.792	1.660	222	222
Total	5.920.465	182.920	131.334	41.750	20.041	3.780	999.506	12.974

Riesgos con el SECTOR FINANCIERO al 31/12/2020 clasificados en:	Colocaciones vista	Créditos vigentes	Créditos vencidos	Créditos diversos	Riesgos y compromisos contingentes	Total de riesgos
1A	1.748.260	810.130	-	717	-	2.559.107
1B	-	-	-	-	-	-
1C	2.066	-	-	-	-	2.066
2A	-	-	-	-	-	-
2B	-	-	-	-	-	-
3	-	-	-	-	-	-
4	-	-	-	-	-	-
5	-	-	-	-	-	-
Total	1.750.326	810.130	-	717	-	2.561.173

Formulario 5.1.3: Información adicional sobre deterioro de créditos

Deterioro al 31/12/2020	Saldo inicial	Constitución	Desafectación	Castigos	Otros movimientos netos	Saldo final
Créditos vigentes al sector financiero	160	3282	3341	0	-91	10
Créditos vigentes al sector no financiero	127.749	489.182	450.905	0	16.894	182.920
Créditos diversos	5.184	39.718	41.467	44	389	3.780
						0
Colocación vencida al sector financiero	0	0	0	0		0
Colocación vencida al sector no financiero	13.863	37.241	49.799	0	1.463	2.768
						0
Créditos en gestión	15023	43.843	46.868	0	-8.698	3.300
Créditos morosos	12.926	103.956	64.450	42.430	25.680	35.682
						0
						0
Provisiones por garantías financieras y por otros compromisos contingentes	6.859	58.072	53.535	0	1578	12.974
Provisiones generales	0	0	0	0		0
Provisiones estadísticas	0	68.362	68.409	0	47	0
Totales	181.764	843.656	778.774	42.474	37.262	241.434

Formulario 5.1.4: Información adicional sobre colocaciones reestructuradas

Colocaciones reestructuradas al 31/12/2020	Cantidad de operaciones reestructuradas del período	Saldos al final del período
Créditos vigentes	4	122.811
Créditos vencidos	0	0
Total	4	122.811

Sección 5.2: Mitigación del riesgo de crédito

Sección 5.2.1: Requisitos de divulgación cualitativa relacionados con técnicas de mitigación del riesgo de crédito

Políticas establecidas para la mitigación del riesgo de crédito:

La política de créditos de Banque Heritage Uruguay S.A requiere establecer un límite o línea de crédito para cada cliente.

La decisión de aprobar o rechazar una línea está basada en una solicitud escrita realizada por el Departamento Comercial, una evaluación sectorial y financiera, y una carátula resumen con la recomendación realizada por el Departamento de Riesgos (todo en su conjunto es denominado Propuesta de Crédito o CP).

El proceso de aprobación debe considerar todos los riesgos directos o contingentes así como las garantías existentes.

El Departamento de Banca Corporativa, a través del Ejecutivo de Cuenta proporciona la información relacionada con datos referentes a la empresa (managment, accionistas, actividad, proveedores, clientes, perspectivas, estrategia, etc.).

La propuesta de crédito debe incluir una descripción del riesgo a asumir y su justificación tomando en consideración el negocio, la relación comercial y calidad del gerenciamiento, las condiciones financieras de la compañía y su situación en el mercado, así como también las razones existentes para otorgar el límite en moneda extranjera o local evaluando la fortaleza de la empresa y las características del límite solicitado, la tasa de interés, las condiciones de financiamiento, la operativa y las garantías ofrecidas.

Principales características de las políticas y procesos utilizados en la valoración y gestión del colateral:

En cuanto a los controles asociados a garantías, Créditos/Control de Créditos mensualmente controla los vencimientos, las retasaciones y avisa al Ejecutivo de Cuenta la necesidad de renovar/modificar garantías a fin de que coordine con el cliente la renovación/modificación de las mismas. El Ejecutivo de Cuenta coordina con el cliente e inicia internamente el proceso de aprobación para la renovación/modificación de garantías. Mensualmente, Control de Créditos realiza una revisión del valor de las garantías computables. En el caso que existan diferencias entre el valor registrado y el valor de la garantía, solicita la modificación en el valor de la misma, de acuerdo al procedimiento de modificación de garantías. El banco trabaja con tasadores independientes de reconocido prestigio e idoneidad, los cuales son los encargados de realizar las tasaciones. Una vez realizada la tasación, la misma es analizada por el Departamento de Riesgos, y en el caso que no se esté de acuerdo con la misma, se solicita una nueva tasación por otro tasador. Para el caso de papeles, para deuda soberana de Uruguay se toman los precios reportados por BCU y para el resto de los valores se toman los precios de mercado de Reuters.

Información sobre la concentración del riesgo de crédito:

Banque Heritage Uruguay S.A. ha elaborado una matriz sectorial donde se establece el apetito y la estrategia a desarrollar en los distintos sectores de mercado.

Cuando se requiere, se realiza un análisis de la concentración de los créditos por sector de actividad. Esta información se presenta al Comité de Créditos y al Directorio.

Créditos como Control de Créditos realizan controles sobre las garantías como ser: condiciones, tasaciones y vencimientos.

Formulario 5.2.2: Técnicas de mitigación del riesgo de crédito – presentación general

Saldos al 31/12/2020		Exposiciones no garantizadas: valor contable	Exposiciones garantizadas c/COLATERAL	Exposiciones garantizadas c/colateral (parte cubierta)	Exposiciones garantizadas c/GARANTÍAS FINANCIERAS	Exposiciones garantizadas c/garantías financieras (parte cubierta)
1	Créditos vigentes por intermediación financiera	4.582.709	1.566.143	710.843	398.823	0
2	Colocación vencida	137	0	0	1.558	0
3	Créditos en gestión	0	0	0	0	0
4	Créditos morosos	0	87.888	0	0	0
5	Créditos diversos	30.749	3.136	0	0	0
6	Riesgos y compromisos contingentes	695.067	183.088	154.347	108.376	0
Total		5.308.663	1.840.255	865.190	508.758	0

Sección 5.3 – Requerimiento de capital por riesgo de crédito

Tabla 5.3.1: Información cualitativa sobre el usos de calificaciones de riesgo

Se utiliza calificación de riesgo para diferentes clases de activos como ser: disponible en instituciones financieras, valores para inversión y créditos por intermediación financiera. Las calificaciones de riesgo deberán ser emitidas por alguna entidad calificadora de riesgo reconocida por la SEC (Securities and Exchange Commission) de los Estados Unidos de América como “Organizaciones de Clasificación Estadística Reconocidas Nacionalmente” (NRSRO - Nationally Recognized Statistical Rating Organizations) e inscrita en el Registro del Mercado de Valores.

Formulario 5.3.2: Exposiciones y ponderaciones por riesgo

Saldos al 31.12.20	a	b	c	d	e	f	g	h	i
Ponderación por riesgo	0%	20%	50%	75%	100%	125%	150%	250%	Exposición total al riesgo de crédito
Exposiciones al riesgo									
Caja y oro	396.699	-	-	-	-	-	-	-	396.699
Activos y riesgos y compromisos contingentes con el Banco Central del Uruguay, con el Gobierno Nacional y con gobiernos centrales o bancos centrales extranjeros (excluidos los créditos vencidos)	6.994.184	-	-	-	-	-	-	-	6.994.184
Activos y riesgos y compromisos contingentes con el sector público nacional y con entidades del sector público no nacional no financiero (excluidos los créditos vencidos)	-	63.228	127.281	-	-	-	-	-	190.509
Activos y riesgos y compromisos contingentes con instituciones de intermediación financiera del país y con bancos del exterior (excluidos los créditos vencidos)	171.751	1.892.467	666.624	-	-	-	2.056	-	2.732.898
Activos y riesgos y compromisos contingentes con bancos multilaterales de desarrollo (excluidos los créditos vencidos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos vigentes y riesgos y compromisos contingentes con el sector no financiero - con garantía	-	-	208.835	-	339.970	4.526.457	-	-	5.075.262
Créditos para la vivienda	-	-	-	10.691	-	-	-	-	10.691
Otros activos	66.615	-	-	-	366.624	28.777	89.583	-	551.598
Otros riesgos y compromisos contingentes	-	124.399	-	-	186.984	271.041	-	-	582.425
Total	7.629.249	2.080.094	1.002.740	10.691	893.578	4.826.275	91.639	-	16.534.266

Sección 6 – Riesgo de crédito en operaciones con derivados

Tabla 6.1: Información cualitativa sobre el riesgo de crédito en operaciones con derivados

Políticas de gestión del riesgo de crédito en operaciones con derivados:

El riesgo de crédito asociado a operaciones con derivados se relaciona con Forwards y Non Delivery Forwards. Dentro de las modalidades el cliente puede optar entre utilizar la línea de crédito o línea de crédito con garantías autoliquidables o afectando en garantía la totalidad de su cartera.

Previo al cierre de cualquier operación, la Tesorería deberá verificar que el cliente ha firmado la documentación requerida para operar estos instrumentos, que tiene línea o valores disponibles para realizar la operativa.

Luego la Tesorería determinará si cierra su posición con su contraparte para cuadrar la operación.

Método empleado para asignar límites operativos para exposiciones con derivados:

El monto de afectación se calculará entre un 10 % y un 30% según las monedas de estas operaciones.

Políticas relacionadas con garantías:

Existen LTVs (Loan to Values) definidos en función del tipo de garantía.

Formulario 6.2: Análisis de la exposición al riesgo de crédito en operaciones con derivados

Saldos al 31.12.20	Nocionales y su distribución temporal				Valor razonable		Monto adicional (exposición potencial futura)	Equivalente de crédito
	Factores de Riesgo	Hasta 1 año	Más de 1 año y hasta 5 años	Más de 5 años	Total	Operaciones con valor razonable positivo		
Tasa de interés								
Derivados OTC	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados en Bolsa	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo de cambio								
Derivados OTC	166.904	-	-	166.904	229	164	2.504	2.732
Derivados en Bolsa	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	166.904	-	-	166.904	229	164	2.504	2.732

Saldos al 31.12.20	Nocionales y su distribución temporal				Valor razonable		Monto adicional (exposición potencial futura)	Equivalente de crédito
	Factores de Riesgo	Hasta 1 año	Más de 1 año y hasta 5 años	Más de 5 años	Total	Operaciones con valor razonable positivo		
Acciones - Indices Bursátiles								
Derivados OTC	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados en Bolsa	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros								
Derivados OTC	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados en Bolsa	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales								
Total Derivados OTC	166.904	-	-	166.904	229	164	2.504	2.732
Total Derivados en Bolsa	-	-	-	-	-	-	-	-
Total General	166.904	-	-	166.904	229	164	2.504	2.732

Formulario 6.3: Exposición al riesgo de crédito en operaciones con derivados por tipo de contraparte y ponderadores de riesgo

Saldos al 31.12.20	a	b	c	d	e	f	g	h
Ponderación por riesgo	0%	20%	50%	75%	100%	125%	150%	Exposición total al riesgo de crédito
Tipo de contraparte								
Banco Central del Uruguay, Gobierno Nacional y gobiernos centrales o bancos centrales extranjeros	-	-	-	-	-	-	-	-
Sector público nacional y entidades del sector público no nacional no financiero	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituciones de intermediación financiera del país y bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Bancos multilaterales de desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	-
Sector no financiero	-	-	-	-	2.732	-	-	2.732
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	2.732	-	-	2.732

Formulario 6.4: Composición del colateral en operaciones con derivados

	a	b	c	d
	Colateral empleado en operaciones con derivados			
Saldos al 31.12.20	Valor razonable del colateral recibido		Valor razonable del colateral entregado	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Efectivo	-	-	-	-
Valores públicos nacionales	-	-	-	-
Valores públicos no nacionales	-	-	-	-
Valores emitidos por bancos multilaterales de desarrollo	-	-	-	-
Bonos corporativos	-	-	-	-
Acciones	-	-	-	-
Otro colateral	-	-	-	-
Total	-	-	-	-

Sección 7 – Riesgo de mercado

Tabla 7.1: Requisitos de información cualitativa para el riesgo de mercado

Políticas, procedimientos y mecanismos de control:

Las decisiones de inversión están basadas en mantener baja exposición a riesgo de mercado, por tanto se invierte en instrumentos financieros de corto plazo y profundos, para rápidamente poder deshacer posiciones ante cambios bruscos en la evolución de las tasas de interés.

a) Riesgo de tasa de interés

El límite de riesgo de mercado con respecto al riesgo de tasa de interés estructural, es consecuencia de los descalses autorizados en bandas temporales. Este límite se estableció en función de la aplicación de la herramienta "OYE" (One Year Equivalent), la cual proporciona el valor del descalce en términos anualizados, y aplicando un porcentaje de variación de la tasa de interés en cada una de las monedas, se obtiene el impacto en los resultados y capital. Adicionalmente, se realiza un análisis del impacto de las subas de las tasas de interés sobre el valor económico del patrimonio del banco verificando que el exceso de capital sea suficiente para cubrir dicho impacto.

El límite de riesgo de mercado con respecto al riesgo de tasa de interés de la cartera de valores, está dado por los límites de exposición por emisor, sector y país autorizados por Directorio y por el set de límites de VaR y VBP. Es de destacar que el banco está expuesto al riesgo país asociado a los activos principalmente por sus inversiones en valores y por ello se definieron límites por país dentro de los límites de inversiones.

b) Riesgo de tipo de cambio

El límite de riesgo de mercado relacionado al tipo de cambio con impacto al ratio capital/activos, está dado por las posiciones autorizadas para cada moneda. Se establecen límites para las

posiciones en cada una de las monedas con las que opera el banco, límites stop loss y límites de VaR.

Estructura jerárquica:

El Departamento de Riesgos es quien propone los límites de tasa de interés y tipo de cambio al Directorio para su aprobación con una base mínima anual. Además, es el órgano de control del riesgo de mercado con periodicidad diaria, semanal o mensual según los casos. Revisa la exposición real contra los límites y cualquier desviación de los límites es informada al Comité de Activos y Pasivos.

Dentro del área de Riesgo de Mercado se realizan los siguientes reportes que se presentan al Comité de Activos y Pasivos:

- Control diario de las exposiciones por moneda;
- Análisis diario de las exposiciones a riesgo tasa de interés asociado a la cartera de valores y tipo de cambio presentado en forma mensual;
- Análisis mensual del riesgo de tasa de interés estructural;
- Análisis de estrés de tipo de cambio;
- Análisis de estrés de valores;
- Backtesting de VaR tipo de cambio y VaR de portafolios de valores.

El Comité de Activos y Pasivos es el responsable de monitorear y coordinar las diferentes posiciones del Banco con relación al riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Mensualmente en las reuniones del CAP, se verifica el cumplimiento de los límites fijados para el manejo del riesgo de mercado, así como también los excesos identificados.

En el CAP, el Gerente de Tesorería es responsable de brindar la información relacionada con las tendencias económicas, y el mercado, para incorporar los factores externos que permitan revisar la adecuación de la estrategia vigente de liquidez.

Herramientas de gestión e informes de gestión:

La metodología estándar aplicada durante 2020 para la gestión de riesgo de los portafolios de inversión es el Valor en Riesgo (VaR), que mide la pérdida máxima esperada con un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados. Para el portafolio disponible para la venta en moneda extranjera, el banco utiliza la metodología de VaR Monte Carlo. Para el portafolio para el manejo de la liquidez (Treasury Bills) se utiliza la metodología del VaR histórico. Para el portafolio en moneda nacional se utiliza la metodología del VaR paramétrico. Las metodologías se basan en las volatilidades y las correlaciones con un nivel de confianza de 99% a un horizonte temporal de 1 día para las operaciones de moneda extranjera y 10 días para las operaciones en moneda nacional. Adicionalmente se establecieron límites de VBP lo que mide la sensibilidad a la tasa de interés de la cartera de valores. Esta medida muestra la pérdida potencial que se enfrentaría por aumentos en un punto básico de la tasa de interés.

Concomitantemente se realiza un seguimiento diario de las posiciones, analizando el impacto de sus cambios en las medidas de riesgos y se realizan análisis de estrés específicos a los distintos portafolios de valores del banco por subas de las tasas de interés. Estos análisis consisten en evaluar el impacto a nivel de cada valor para inversión por la subas de las tasas de interés.

Respecto a la gestión del riesgo de tasa de interés estructural se realiza un análisis del descalce de activos y pasivos por moneda (US\$, UYU, Euros y otras monedas que se consideren significativas) en las diferentes bandas temporales, según la próxima fecha de revisión de la tasa de interés. Se

utiliza la herramienta “OYE” (One Year Equivalent), la cual proporciona el valor del descalce en términos anualizados, y aplicando un porcentaje de variación de la tasa de interés en cada una de las monedas, se obtiene el impacto en los resultados y en capital. Adicionalmente, se realiza un análisis sobre el impacto de las subas de las tasas de interés sobre el valor económico del patrimonio del banco verificando que el exceso de capital sea suficiente para cubrir dicho impacto.

La metodología aplicada para el riesgo de tipo de cambio en moneda nacional se basa en el cálculo del VaR paramétrico con ponderación exponencial, para que los resultados recientes tengan mayor impacto en las relaciones de varianzas y covarianzas, con nivel de confianza de 99% y un horizonte temporal de 1 día. Adicionalmente, se definieron límites para las posiciones en cada moneda, se establecieron stop loss diarios y mensuales para la posición en moneda nacional y se realizan análisis de estrés por variaciones del tipo de cambio (\$/US\$) analizando su impacto en resultados y patrimonio. Además del control de estos límites, se analiza el impacto de la depreciación del peso uruguayo respecto al dólar en distintos escenarios y la sensibilidad del patrimonio ante estas depreciaciones.

En forma complementaria a los cálculos de VaR se realizan pruebas de backtesting comparando las estimaciones obtenidas por el modelo con los resultados de valuación de las distintas posiciones. Estas pruebas tienen como objeto proporcionar una medida de precisión de los modelos utilizados de acuerdo a lo recomendado por el BIS.

El Directorio fija anualmente los límites. Mensualmente, la Alta Gerencia recibe y revisa informes de mercado en la reunión mensual del CAP, los cuales son enviados al Directorio.

Los sistemas informáticos que soportan la gestión del riesgo de mercado son el sistema de manejo de inversiones (INVER) y el Core System del banco (AS400 – Bantotal).

Formulario 7.2: Requerimiento de capital por los riesgos de mercado

	Saldos al 31.12.20	General	Específico	Opciones			Requisitos de capital
				Delta	Gamma	Vega	
1	Riesgo de tasa de interés	47.532	82.318	-	-	-	129.849
2	Riesgo de acciones	-	-	-	-	-	-
3	Riesgo de mercancías	-	-	-	-	-	-
4	Riesgo de tipo de cambio	20.037	-	-	-	-	20.037
5	Total	67.569	82.318	-	-	-	149.886

Sección 8 – Riesgo Operacional

Tabla 8.1: Información general cualitativa acerca de la gestión del riesgo operacional

Políticas, procedimientos y mecanismos de control:

Banque Heritage (Uruguay) S.A. promueve una cultura de gestión de los riesgos operativos incurridos a través de la operativa de la institución, los productos y servicios que maneja y las metas o fines que persigue.

Como parte de la gestión de RO surgen los procesos de identificación y evaluación de RO, Registro de incidentes, KRI (Indicadores Claves de Riesgo), Plan de Monitoreo y Plan Anual de Auditoría.

El Registro de incidentes permite identificar y, en consecuencia, eliminar los focos de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no. Es una base que contribuye a la gestión, al permitir el contraste de la autoevaluación realizada con la realidad.

Estructura jerárquica:

El monitoreo y evaluación del riesgo se encuentra a cargo del Departamento de Riesgos y los Gerentes de cada departamento son los responsables de la identificación y gestión de los mismos en sus respectivos sectores. De esta forma, la identificación y evaluación de los riesgos reflejan un profundo conocimiento sobre la actividad o negocio que se desarrolla donde es fundamental el expertise de los funcionarios de cada área. El Departamento de Riesgos participa en la definición de la metodología, los instrumentos, y procedimientos tendientes a administrar el RO de la institución en concordancia con los lineamientos previstos en la normativa vigente. Concomitantemente se busca la participación proactiva en el registro de incidentes de RO por parte de los distintos sectores.

El Departamento de Riesgos reporta en forma bimestral al Comité Integral de Riesgos el status de la gestión de RO de la institución, dónde se presenta el set de reportes definido para este riesgo. Estos reportes se envían también al Directorio.

Herramientas de gestión e informes de gestión:

La gestión del riesgo se encuentra a cargo del Departamento de Riesgos y los Gerentes de cada departamento son los responsables de la identificación de los mismos en sus respectivos sectores.

Como parte de la gestión de RO surgen los procesos de identificación y evaluación de RO, Registro de incidente, KRI (Indicadores Claves de Riesgo) y un Plan de Monitoreo.

Se realiza un seguimiento de la implementación de las acciones correctivas identificadas para todos los riesgos residuales clasificados como altos y muy altos, solicitando a los sectores reavean la fecha estimada de implementación en los casos que no haya sido cumplida la fecha.

En los casos de los tratamientos implementados, el Departamento de Riesgos realiza un análisis crítico de la eficacia de dichos los tratamientos en la mitigación de los riesgos.

El Departamento de Riesgos reporta en forma bimestral al Comité de Auditoría y al Comité Integral de Riesgos el status de la gestión de RO de la institución, dónde se presenta el set de reportes definido para este riesgo. Estos reportes se envían también al Directorio.

El sistema informático que soporta la gestión del riesgo operacional es el sistema Meycor.

Formulario 8.2: Indicador del Negocio y sus componentes

		Indicador de Negocio año 2019	Importe año 2019	Importe año 2018	Importe año 2017
Columna	I. COMPONENTE DE INTERESES, ARRENDAMIENTOS Y DIVIDENDOS	215.185			
1	Ingresos por intereses		446.135	378.468	424.073
2	Gastos por intereses		84.428	124.505	88.059
3	Activos que generan intereses		10.811.034	8.850.493	9.029.849
4	Ingresos por dividendos		-	-	-
	II. COMPONENTE DE SERVICIOS	241.455			
5	Otros ingresos de operación		8.092	22.224	21.927
6	Otros gastos de operación		11.214	9.099	66.333
7	Ingresos por comisiones		210.797	203.088	210.711
8	Gastos por comisiones		-	-	-
	III. COMPONENTE FINANCIERO	191.545			
9	Primer Componente Financiero (CF 1)		91.304	205.009	114.032
10	Segundo Componente Financiero (CF 2)		94.456	57.935	11.901
	INDICADOR DEL NEGOCIO - (I+II+III) calculado al cierre del año 2019	648.186			
	REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL al año 2020		77.782		

Sección 9 – Riesgo de Liquidez

Tabla 9.1: Gestión del riesgo de liquidez

Políticas, procedimientos y mecanismos de control:

La política de liquidez de Banque Heritage Uruguay S.A. comprende:

- Cumplir con los niveles legales de liquidez según señalen las normas correspondientes.
- Cumplir con las normas regulatorias que limitan las posiciones netas activas.
- Cumplir con los límites fijados por Directorio.

La política de fondeo es tanto de empresas como de personas de forma de diversificar las fuentes de fondeo. También hay fondeo profesional para inversiones de la Tesorería.

Mantener la liquidez operativa requerida en el Banco Central del Uruguay y/o en Bancos corresponsales, y mantener el exceso de disponibilidades prioritariamente en Bancos de primer orden en el exterior, cds e inversiones disponibles para la venta.

La política de liquidez aprobada por Directorio comprende:

- a) Ratios de liquidez mínimos.
- b) Los depósitos de no residentes y de residentes “sensibles” serán invertidos en instrumentos líquidos como efectivo, colocaciones en bancos corresponsales, en el BCU, en LRM, en T. Bills y otros instrumentos disponibles para la venta (AFS).
- c) Plan de Contingencia de Liquidez e Indicadores de Alerta Temprana aprobados por el CAP. Los indicadores de alerta temprana fueron identificados para anticipar posibles problemas de liquidez, ya sean estos generados por circunstancias que afecten específicamente a BH Uy como así también al sistema financiero local. Para dichos indicadores se han definido niveles de advertencia y niveles críticos a ser monitoreados.

d) Estricto cumplimiento del LCR del BCU.

Estos indicadores se controlan con frecuencia diaria a mensual según los casos.

En cuanto a la dimensión pasiva del riesgo país se fija la estrategia de invertir los depósitos de No Residentes en instrumentos líquidos como efectivo, colocaciones en bancos corresponsales, en el BCU, en LRM, en T. Bills y otros instrumentos disponibles para la venta (AFS). De esta manera, se trata de evitar financiar préstamos con este tipo de depósitos.

Estructura jerárquica:

El Departamento de Riesgos propone para aprobación de Directorio los límites de liquidez en una base mínima anual.

El Comité de Activos y Pasivos es el responsable de monitorear y coordinar los requerimientos de liquidez local.

Mensualmente en las reuniones del CAP, se informa el cumplimiento de los límites fijados para el manejo del riesgo de la liquidez.

En el CAP, el Gerente de Tesorería es responsable de brindar la información relacionada con las tendencias económicas, y el mercado, para incorporar los factores externos que permitan revisar la adecuación de la estrategia vigente de liquidez.

Dentro del área de Riesgo de Liquidez se realizan los siguientes reportes que se presentan al Comité de Activos y Pasivos y posteriormente se envían al Directorio:

- Análisis diario de los usos y aplicaciones de fondos en base al balance;
- Control mensual de los indicadores de alerta temprana asociados al Plan de Contingencia de Liquidez;
- Análisis mensual de gaps de liquidez en los siguientes escenarios: comportamiento y estrés;
- Riesgo país en su dimensión pasiva: exposición de los pasivos por país según el beneficiario final de la cuenta al cierre del mes que se está analizando comparado con la del mes anterior.

Herramientas de gestión e informes de gestión:

Entre las herramientas para la administración de la liquidez se encuentran:

- 1) Gaps de Liquidez. Consiste en el análisis de los descalces entre los flujos entrantes y salientes en las diferentes bandas temporales. Este análisis se realiza en un escenario de comportamiento (Behaviour) y otro de stress, tanto en moneda nacional como para las monedas extranjeras.
- 2) Los depósitos estables en dólares deben cubrir los préstamos en dólares netos de garantías líquidas.
- 3) Relación entre los activos líquidos y depósitos
- 4) Relación entre depósitos y préstamos.
- 5) Plan de Contingencia de Liquidez de revisión anual y monitoreo mensual. Contempla diversos escenarios de riesgo de liquidez
- 6) LCR. Se gestiona diariamente por parte de la Tesorería, es controlado por FINCON y forma parte de los indicadores de alerta temprana del Departamento de Riesgos.

Adicionalmente, diariamente se realiza un análisis de los usos y aplicaciones de fondos en base al balance.

Estos análisis se complementan con una revisión de la concentración de los pasivos del Banco por país según el beneficiario, para evaluar impactos de shocks externos en nuestra institución. Este análisis se presenta en forma mensual al Comité de Activos y Pasivos.

La Alta Gerencia recibe y revisa informes de liquidez en la reunión mensual del CAP, los cuales son enviados al Directorio.

El sistema informático que soporta la gestión del riesgo de liquidez es el Core System del banco (AS400 – Bantotal).

Formulario 9.2: Ratio de Cobertura de Liquidez

		a	b
		Valores sin ponderar (promedio)	Valores ponderados (promedio)
Activos líquidos de alta calidad *		31/03/2021	31/03/2021
1	TOTAL ACTIVOS LÍQUIDOS DE ALTA CALIDAD	4.956.368	4.890.028
Salidas de efectivo			
2	Salidas relacionadas con captaciones minoristas	7.837.926	863.211
3	Depósitos estables	436.460	19.525
4	Depósitos menos estables	7.401.466	843.686
5	Salidas relacionadas con financiamientos mayoristas no garantizadas	7.024.124	3.407.254
6	Depósitos operativos	-	-
7	Depósitos no operativos	7.024.124	3.407.254
8	Salidas relacionadas con financiamientos mayoristas garantizadas	-	-
9	Salidas relacionadas con facilidades de crédito y liquidez comprometidas	389.551	37.098
10	Salidas relacionadas con instrumentos financieros derivados	28.860	28.860
11	Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contractual	1.362.623	1.362.623
12	Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contingentes	514.951	25.748
13	Total salidas de efectivo	17.158.035	5.724.793
Entradas de efectivo			
14	Entradas relacionadas con créditos garantizados con activos líquidos de alta calidad	-	-
15	Entradas relacionadas con créditos no garantizados	4.048.965	2.921.563
16	Otras Entradas de efectivo no contempladas	1.656.252	1.646.800
17	Total entradas de efectivo	5.705.217	4.568.363
18	Ratio de Cobertura de Liquidez	3,15	3,15

* Valores promedio del trimestre enero - marzo 2021.

Formulario 9.3: Ratio de Financiación Neta Estable

		a	b	c	d	e
		Valores sin ponderar según el vencimiento residual				Valores ponderados 31/03/2021
		Sin vencimiento	< 180 días	≥ 180 días y < 360 días	≥ 360 días	
Financiación Neta Estable Disponible (FED)						
1	Recursos computables					
2	Responsabilidad patrimonial neta previo a la aplicación de deducciones	1.236.518				1.236.518
3	Captaciones minoristas					7.779.755
4	Depósitos estables	348.126				330.720
5	Depósitos menos estables	8.401.434				7.449.035
6	Financiaciones mayoristas					3.323.925
7	Depósitos operativos	82.236				41.118
8	Depósitos no operativos	6.565.613				3.282.807
9	Otros recursos computables	13.047		-	25.526	32.049
10	Recursos no computables	4.163.338				
11	TOTAL FED					12.372.247
Financiación Neta Estable Requerida (FER)						
12	Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC) y otros valores					2.256.297
13	Total de ALAC a efectos de RFNE	2.339.627				228.259
14	Valores no admisibles como ALAC, incluido los títulos negociables en mercado de valores	3.701.284			206.349	2.028.037
15	Créditos					4.046.410
16	Mayoristas					1.580.273
17	Con instituciones financieras, locales o del exterior	4.147.247	1.047.487		31.568	1.177.399
18	Colocaciones con fines operativos				-	-
19	Otros créditos mayoristas - vigentes				486.331	316.115
20	Otros créditos mayoristas - vencidos	86.759				86.759
21	Minoristas					2.466.137
22	Vigentes	4.617.489			192.863	2.434.105
23	Vencidos	32.032				32.032
24	Otros activos	4.233.587				4.233.587
25	Compromisos contingentes	874.343				54.843
26	TOTAL FER					10.591.137
27	RATIO DE FINANCIACIÓN NETA ESTABLE (%)					117%